

Rediseño del Parque Principal del municipio de Güepa Santander

Jose Fernando Jiménez Nieves

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Alejandro Ordóñez Ortiz

Arquitecto

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2025

Agradecimientos

A mi profesor director del proyecto, arquitecto Alejandro Ordoñez Ortiz, quien me enseñó no sólo a saber alcanzar esta etapa importante en mi vida, sino también me enseñó el de nunca rendirse hasta el último momento. Cabe destacar, que su paciencia y sabiduría fueron herramientas fundamentales para el desarrollo y abordaje del proyecto. Incluso en momentos críticos nunca faltó en el apoyo e impulso.

A mi pareja sentimental, por darme apoyo e impulso motivacional.

Dedicatoria

A mis padres, quienes han sido mis dos motores en todo mi proceso de formación y educación, quienes nunca dudaron de mí y siempre he sentido el apoyo de ellos. Y Dios, quien me ha brindado la motivación y sabiduría necesaria para el abordado de este proceso.

Contenido

Introducción.....	13
1. Rediseño del parque principal del municipio de Güepsa, Santander.....	15
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. Justificación.....	17
1.3. Objetivos.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos.....	18
2. Metodología del proyecto.....	19
2.1. Fase 1.....	19
2.1.1. Insumos disponibles.....	19
2.1.2. Productos esperados (fase 1).....	19
2.2. Fase 2.....	20
2.2.1. Insumos Disponibles.....	20
2.2.2. Productos esperados (fase 2).....	20
2.3. Fase 3.....	20
2.3.1. Insumos Disponibles (Fase 3).....	21
2.3.2. Productos esperados (fase 3).....	21
2.4. Fase 4.....	21
2.4.1. Insumos Disponibles (Fase 4).....	21
2.4.2. Productos esperados (fase 4).....	22
3. Marco referencial.....	22
3.1. Marco teórico.....	22
3.2. La fluidez como concepto de diseño.....	25

3.2.1. Principios de diseño de la fluidez	26
3.3. Marco conceptual	27
3.3.1. Parque.....	28
3.3.2. Espacios ambiguos semicerrados.....	28
3.3.3. Espacios difusos.....	29
3.4. Marco Normativo y Legal.....	29
3.4.1. Esquema de Ordenamiento Territorial	29
3.4.2. Constitución Política de 1991.	29
3.4.3. Ley 2ª de 1959.	30
3.4.4. Código de Recursos Naturales (Decreto-Ley 2811 de 1974).....	30
3.4.5. Ley 99 de 1993.....	30
3.4.6. Ley 165 de 1994.....	30
3.4.7. Decreto Único de 1076 de 2015.....	30
3.4.8. Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE).....	30
3.4.9. Documento CONPES 3680/10	31
4. Diagnóstico contextual del área de intervención	31
4.1. Aspectos Económicos	31
4.1.1. Valor del suelo	31
4.1.2. Valor tramites de licenciamiento	31
4.1.3. Valor de estudios y diseños arquitectónicos.....	32
4.2. Aspectos Culturales	32
4.2.1. Población objetivo.....	32
4.3. Aspectos Ambientales.....	33

4.3.1. Mitigación del déficit de áreas verdes.....	33
4.3.2. Control de erosión y gestión hídrica	33
4.4. Estado actual del parque	34
5. Análisis de usuario	36
5.1. Usuarios directos	36
5.2. Meses de mayor brevedad.....	36
5.3. Tipo de población que más utiliza el parque.....	36
5.4. Programa arquitectónico general del proyecto.....	37
6. Marco físico espacial.....	37
6.1. Estado actual del parque	38
6.2. Indicadores Urbanos	39
6.3. Fachada Norte.....	42
6.4. Fachada Sur.....	43
6.5. Fachada Este.....	43
6.6. Propuesta.....	45
7. Conclusiones.....	66
Referencias	67
Apéndices	73

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Normas vigentes aplicadas a la zona de estudio</i>	27
Tabla 2. <i>Caracterización de usuarios del parque</i>	36
Tabla 3. <i>Programa arquitectónico general</i>	37

Lista de figuras

Figura 1. <i>Burle Marx incorporando elementos naturales y orgánicos.</i>	24
Figura 2. <i>Mezcla arte y arquitectura.</i>	25
Figura 3. <i>Estado actual del parque.</i>	34
Figura 4. <i>Fotografía del estado actual de uno de los senderos principales del parque</i>	35
Figura 5. <i>Fotografía de uno de los senderos del parque con fondo a la biblioteca municipal</i>	35
Figura 6. <i>Estado actual del parque.</i>	38
Figura 7. <i>Vista de la fachada este.</i>	43
Figura 8. <i>Plano flujos peatonales.</i>	44
Figura 9. <i>Plano localización a nivel sector.</i>	45
Figura 10. <i>Tribunas. Franja 2</i>	46
Figura 11. <i>Plano de intervención propuesta</i>	47
Figura 12. <i>Plano circulaciones peatonales.</i>	49
Figura 13. <i>Plano usos propuestos.</i>	50
Figura 14. <i>Plano Corte Longitudinal y Corte transversal con ampliaciones</i>	52
Figura 15. <i>Plano ampliación gradería.</i>	53
Figura 16. <i>Plano ampliación muro jardinera</i>	54
Figura 17. <i>Plano ampliación senderos</i>	54
Figura 18. <i>Plano detalles</i>	55
Figura 19. <i>Memoria de análisis del territorio</i>	57
Figura 20. <i>Memoria análisis actual del parque y morfogénesis.</i>	58
Figura 21. <i>Memoria diseño del proyecto.</i>	61
Figura 22. <i>Vistas 3D generales</i>	63

Figura 23. <i>Vista aérea senderos y zonas de descanso</i>	64
Figura 24. <i>Vista aérea zonas de descanso y rampas</i>	65
Figura 25. <i>Vistas zonas de descanso y escaleras</i>	65
Figura 26. <i>Vista aérea zona plazoleta y zona infantil</i>	66

Lista de apéndices

Apéndice A. *Memoria de análisis del territorio*..... 73

Apéndice B. *Memoria de diseño del proyecto*..... 74

Resumen

El proyecto Rediseño del Parque Principal del Municipio de Güepsa, Santander propone una transformación integral del espacio público central de esta localidad, con el fin de recuperar su funcionalidad, sostenibilidad ambiental y valor social. Basado en un diagnóstico técnico que evidencia deterioro estructural, déficit de zonas verdes y baja accesibilidad, el estudio plantea una intervención que combine criterios de diseño paisajístico, inclusión social y confort térmico. La propuesta se fundamenta en los principios del paisajista brasileño Roberto Burle Marx, adaptando su visión de fluidez espacial y formas orgánicas a la realidad topográfica y climática de Güepsa. El diseño introduce una composición fluida y natural, sustituyendo la rigidez geométrica tradicional por recorridos curvilíneos y áreas dinámicas que promueven la interacción social, el descanso y la exploración del entorno. En el componente ambiental, el proyecto busca mitigar el déficit de áreas verdes mediante la plantación de árboles nativos, contribuyendo al control de la temperatura y la erosión hídrica. En el aspecto social, se priorizan espacios accesibles y multifuncionales para diferentes grupos poblacionales, desde niños hasta adultos mayores. El trabajo desarrolla una metodología estructurada en cuatro fases: diagnóstico, análisis de usuarios, diseño de propuesta e implementación de materiales sostenibles. Con ello, se establece un modelo replicable de sostenibilidad urbana y resiliencia climática. En conclusión, el rediseño del parque principal de Güepsa busca no solo recuperar un espacio en declive, sino consolidar un referente regional de integración social, ambiental y cultural, reafirmando la identidad del municipio a través del diseño arquitectónico contemporáneo.

Palabras clave: espacio público, diseño urbano, sostenibilidad, fluidez espacial, Burle Marx

Abstract

The project *Redesign of the Main Park of the Municipality of Güepsa, Santander* proposes a comprehensive transformation of the town's central public space to restore its functionality, environmental sustainability, and social value. Based on a technical diagnosis that reveals structural deterioration, a deficit of green areas, and limited accessibility, the study proposes an intervention that integrates principles of landscape design, social inclusion, and thermal comfort. The proposal is grounded in the principles of Brazilian landscape architect Roberto Burle Marx, adapting his vision of spatial fluidity and organic forms to the topographic and climatic conditions of Güepsa. The design introduces a fluid and natural composition, replacing traditional geometric rigidity with curvilinear paths and dynamic areas that foster social interaction, rest, and exploration of the surroundings. In the environmental component, the project aims to mitigate the deficit of green spaces through the planting of native trees, contributing to temperature regulation and control of water erosion. In the social dimension, the proposal prioritizes accessible and multifunctional spaces for different population groups, ranging from children to older adults. The work develops a methodology structured in four phases: diagnosis, user analysis, proposal design, and implementation of sustainable materials. This establishes a replicable model of urban sustainability and climate resilience. In conclusion, the redesign of Güepsa's main park seeks not only to recover a deteriorating space but also to consolidate a regional benchmark of social, environmental, and cultural integration, reaffirming the municipality's identity through contemporary architectural design.

Keywords: public space, urban design, sustainability, spatial fluidity, Burle Marx

Introducción

El municipio de Güepsa, ubicado en el departamento de Santander, Colombia, alberga a una población de aproximadamente 5,000 habitantes según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023).

Este territorio, enclavado en la provincia de Vélez, se distingue por su biodiversidad y paisajes rurales, reconocidos en documentos de planificación territorial de la Gobernación de Santander (2020).

Su parque principal, con una superficie de 4,000 metros cuadrados (Alcaldía de Güepsa, 2021), ha sido históricamente el núcleo de la vida social y cultural. Sin embargo, estudios recientes evidencian un deterioro progresivo que exige intervención. Un diagnóstico técnico realizado por la Secretaría de Planeación Municipal en 2022 reveló que el 60% de las bancas y luminarias presentan fracturas o daños estructurales, mientras que el 70% de las áreas pavimentadas tienen grietas y hundimientos debido a la erosión hídrica, agravada por las lluvias intensas propias del clima tropical andino (IDEAM, 2021). Además, el parque carece de accesibilidad universal: 15% de la población municipal (unas 750 personas) enfrenta barreras físicas para su uso, según el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud (2022).

En materia ambiental, el inventario arbóreo del parque (Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, 2023) registra solo 12 árboles maduros, una cifra insuficiente frente a los 9-12 m² de áreas verdes por habitante recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). Para el municipio esto implicaría requerir entre 45,000 y 60,000 m² de vegetación, meta lejana si se considera que el espacio actual aporta apenas 0.5 m² por persona. A esto se suma una iluminación pública obsoleta: 40% de las luminarias no

funcionan (Empresa de Energía de Santander, 2022), factor vinculado a un aumento del 25% en incidentes de inseguridad entre 2019 y 2023, según reportes de la Policía Nacional (2023).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020) señala que el 65% de los espacios públicos en municipios menores de Colombia requieren rehabilitación. Proyectos similares, como el rediseño del parque principal de Socorro (Santander), lograron incrementar 30% la afluencia turística y 40% la percepción de calidad de vida (Cámara de Comercio de Santander, 2021).

Estos Ejemplos respaldan la viabilidad de intervenciones integrales, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 y 13 de la ONU (2015), que promueven ciudades inclusivas y acción climática. El rediseño propuesto para el parque de Güepsa no solo busca recuperar 4,000 metros cuadrados de infraestructura, sino también generar un modelo replicable de sostenibilidad urbana, basado en datos técnicos y participación ciudadana. La meta es transformar un espacio en declive en un legado resiliente, capaz de honrar la identidad local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1. Rediseño del parque principal del municipio de Güepsa, Santander

1.1. Planteamiento del problema

Güepsa, un municipio ubicado en el departamento de Santander, Colombia, se caracteriza por varios aspectos importantes: ubicación, Güepsa limita al norte con los municipios de San Benito y Chipatá, al este con San José de Pare (Boyacá), al sur con Barbosa, y al oeste con Chipatá y Vélez. Superficie, el municipio abarca una superficie de aproximadamente 2,700 hectáreas (27 km²). Altitud, Güepsa se encuentra a una altitud de 1,528 metros sobre el nivel del mar, lo que le confiere un clima templado. Relieve, la región presenta un relieve montañoso, con áreas que pueden ser propensas a procesos de remoción en masa, lo que indica una amenaza moderada en ciertas zonas. Hidrografía, el río Suárez atraviesa la región, sirviendo como un recurso hídrico importante para la comunidad. En cuanto a población, Güepsa tiene una población aproximada de 4,000 – 5,000 personas, lo que refleja su carácter rural y comunitario.

Como punto de partida, es preciso conocer el significado de espacio público con el fin de entender el valor que tiene en las ciudades y en municipios, en la sociedad, identidad cultural e histórica. En este aspecto, Patricia Ramírez Kuri, investigadora y experta en sociología urbana explica que: “Los espacios públicos urbanos históricamente han sido lugares de encuentro, de intercambio, y de comunicación, actuando referentes activos de la vida social, política y cultural.”

Así mismo es fundamental comprender la definición de espacio público desde un punto de vista urbano como:

La calidad de los espacios verdes ayuda a definir la identidad de los pueblos y ciudades, lo que puede aumentar su atractivo para vivir, trabajar, invertir y hacer

turismo. Por lo tanto, pueden contribuir positivamente a la competitividad de las ciudades. Desde una perspectiva social, ciertos tipos de espacios verdes pueden ofrecer una mayor diversidad de usos del suelo y oportunidades para una amplia gama de actividades, ayudar a fomentar estilos de vida activos y ser de gran beneficio para la salud (Baycan, et ál, 2002 p.26).

Las condiciones climáticas actuales de la zona rural de Güepsa han afectado a la ciudadanía y su calidad de vida, ya que han dado como resultado necesidades ambientales que se han generado con el pasar del tiempo. Estas necesidades generan conflictos físico-urbanos con relación al parque principal, así como también las actividades sociales y las condiciones del espacio.

En este sentido, en el municipio de Güepsa se evidencia un déficit en la calidad del espacio público, porque no se tienen en cuenta las nuevas modalidades de vida que en este caso sería el aumento de temperatura y la falta de mantenimiento del parque.

También cabe mencionar, que actualmente el parque posee un ágora para teatros ubicada en el centro del parque, lo que visualmente provoca una obstrucción en términos de espacio, por termino de obstrucción referimos a que:

- El municipio carece de espacio público adecuado para actividades cotidianas como las ferias y festividades locales.
- En términos de funcionalidad y uso, el ágora presenta abandono y desgaste de la infraestructura actual.
- Al estar sin uso, el centro del parque comienza a verse opaco frente demás usos y actividades del parque.

Desde una perspectiva socio territorial Patricia Ramírez explica que: “El concepto de espacio público se ha definido como el lugar común donde la gente lleva a cabo actividades

cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad”. En este sentido, el parque principal ha evidenciado un déficit de participación y uso de este a causa del calor y la humedad que almacena la zona en la primera mitad del año, así como también la poca eficiencia del posicionamiento estratégico de arborización. Como también la eliminación de algunos a causa de las intensas temporadas de calor en época de verano y primavera. Según el programa meteorológico Weather Spark (2024) estima que, entre los meses de enero a junio, se espera un nivel de precipitación de 41 mm, (el más bajo de todo el año) esto genera un clima bochornoso que se incrementa hasta un 40 % en medio año y parte de diciembre. Lo cual provoca el desgaste del espacio, como también el poco uso en horas pico por la intensa radiación solar.

El parque al no usarse durante la mayoría del día obliga que la sociedad transite el lugar y haga uso de este en horas nocturnas, exponiendo a riesgos a una comunidad vulnerable como lo son niños y adultos mayor.

Con base en lo anterior no es homogéneo el apartado de Baycan, Rodenburg y Van Leeuwen, y presenta déficit ambiental, déficit en gama de actividades, en participación ciudadana y en el sentido de identidad por el lugar.

1.2. Justificación

El parque principal es el único lugar en el municipio que realmente refleja su propósito social, actuando como un espacio donde la comunidad puede manifestarse. Por lo tanto, es esencial que las intervenciones en el espacio público estén adecuadamente alineadas con los flujos de tráfico tanto vehicular como peatonal, así como con los diferentes usos y la afluencia de personas.

El funcionamiento del parque principal debe aportar a una mejor calidad de espacio público, evitando conflictos funcionales y climáticos, además de también considerar el desarrollo de toda la trama urbana para los niños y el adulto mayor, permitiéndoles también disfrutar de los espacios presentes en el municipio. La propuesta de arborización busca incorporarse en el espacio privado con el parque de manera libre, efectuando la reducción de la temperatura ambiental que es el principal problema. De manera accesible y funcional para mejorar los temas de invasiones públicas y contexto social.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Rediseñar el parque principal de Güepsa para mejorar su funcionalidad y confort térmico.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar el uso de actividades del parque en función con el entorno del municipio.
- Identificar el lugar in situ y realizar una comparativa analítica enfocada en la evaluación y análisis del usuario.
- Identificar la estrategia de diseño de la fluidez y entenderlo para ser aplicado.
- Seleccionar materiales de construcción que optimicen el confort térmico, y favorezcan la ventilación.

2. Metodología del proyecto

La metodología usada creará el paso a paso en el proyecto, el cual pasando por cada objetivo se creará la delimitación de los puntos por los que pasar y los posibles escenarios que se verá enfrentada la intervención.

2.1. Fase 1

Actividad 1: Llevar a cabo un análisis de las condiciones del parque principal de Güepsa, Santander, en relación con las del municipio en su conjunto. Además, se buscará evaluar la funcionalidad de los distintos usos físico-espaciales dentro del parque. Este estudio permitirá establecer una comprensión integral de cómo las variables climáticas influyen en la funcionalidad del espacio y facilitará la formulación de estrategias para optimizar su uso y confort para los usuarios.

2.1.1. Insumos disponibles

- Reconocimiento del lugar in situ.
- Creación de esquemas informativos y recopilación de datos demográficos.
- Planos urbanos del municipio.
- Recopilación de datos climáticos.
- Recursos fotográficos de las problemáticas.
- Recursos meteorológicos página web IDEAM.

2.1.2. Productos esperados (fase 1)

Memoria que sintetice los análisis demográficos, climáticos y estudios urbanos.

2.2. Fase 2

Actividad 2: Ejecutar una comparativa analítica enfocada en la evaluación y análisis del usuario. Este análisis incluirá la cuantificación demográfica de los habitantes del municipio para resaltar el tipo de población dominante del municipio. Asimismo, se estudiará el entorno para responder con las necesidades de la población.

2.2.1. Insumos Disponibles

- Estudio y análisis demográfico DANE.
- Reconocimiento de la población dominante, realización de estudio y entrevistas.
- Reconocimiento y búsqueda de insumos de la funcionalidad del entorno con el lugar in situ.

2.2.2. Productos esperados (fase 2)

- Plano de vegetación existente.
- Memoria de estudio de vegetación actual.
- Memoria de estudio del comportamiento del usuario.
- Esquema conclusión de datos e información.

2.3. Fase 3

Actividad 3: Proponer el rediseño de los elementos urbanos que rodean el parque y el espacio peatonal que las conecta a las cuales los habitantes de Güepsa han atribuido un valor de identidad patrimonial, rehabilitar el espacio urbano y mejorar su relación con el entorno con base en las nuevas perspectivas del material.

2.3.1. Insumos Disponibles (Fase 3)

- Creación y aproximación de la propuesta mediante esquemas y dibujos
- Análisis de funcionalidad y actividades lúdicas.
- Reconocimiento a los elementos urbanos a intervenir in situ y creación de planos y esquemas.

2.3.2. Productos esperados (fase 3)

- Planimetrías y renders de las nuevas propuestas.
- Memoria explicativa de la propuesta.
- Memoria de análisis y resumen.

2.4. Fase 4

Actividad 4: Seleccionar materiales de construcción que optimicen el confort térmico, favorezcan la ventilación, garantizando así un espacio más habitable y sostenible.

2.4.1. Insumos Disponibles (Fase 4)

- Reconocimiento técnico de los materiales propuestos a partir de un catálogo general de información de materiales.
- Reconocimiento de la capacidad térmica de los materiales.
- Estudio general del comportamiento térmico de los materiales.

2.4.2. Productos esperados (fase 4)

- Memoria de estudio arborización.
- Memoria urbana.
- Esquemas y dibujos.

3. Marco referencial

3.1. Marco teórico

Para el planteamiento de un rediseño urbano es necesario modernizar los lineamientos relacionados con el espacio público y urbano, tanto en sus características físicas como sociales. Por lo tanto, se considera la tesis doctoral: “Burle Marx y su intervención en el paisaje cultural de Copacabana, documentación, análisis y protección de un patrimonio.” (Rey Pérez, 2012, Pag 34).

Este proyecto de investigación busca analizar y documentar la intervención del paisajista brasileño Roberto Burle Marx en el diseño del paisaje cultural de Copacabana, Río de Janeiro, considerado uno de los espacios urbanos más emblemáticos del siglo XX. A través de una metodología interdisciplinaria que combina técnicas de documentación, análisis histórico y crítico, y evaluación de impacto (Pérez, 2012).

Con relación a lo mencionado el autor plantea:

1. Reconstruir la historia de diseño y construcción del paisaje de Copacabana.
2. Analizar la influencia de Burle Marx en la configuración del espacio público.
3. Identificar los elementos patrimoniales y culturales que definen la identidad del lugar.
4. Evaluar el estado actual de conservación y gestión del paisaje.

5. Proponer estrategias para la protección y preservación del patrimonio cultural y paisajístico de Copacabana.

Rey Pérez, J. Explora la contribución del paisajista brasileño Roberto Burle Marx en el diseño del paisaje de Copacabana, Río de Janeiro, considerado un ícono del modernismo brasileño. La investigación se centra en la documentación y análisis de la intervención de Burle Marx, identificando los elementos patrimoniales y culturales que definen la identidad del lugar, y se basa en una combinación de teorías y conceptos relacionados con la teoría del paisaje, historia del diseño urbano, patrimonio cultural y paisajístico, y conservación y gestión del patrimonio. La metodología utilizada incluye investigación documental y archivística, análisis histórico y crítico, entrevistas con expertos y testigos, y observación participante. La tesis contribuye a la comprensión del diseño paisajístico en la configuración de la identidad cultural y urbana, identifica elementos patrimoniales y culturales, y propone estrategias para la protección y conservación del patrimonio cultural y paisajístico.

El diseño del espacio urbano se inspira en la visión paisajística de Burle Marx, R. Un artista innovador que fusiona arte y naturaleza. A través de su investigación y clasificación de la flora autóctona, Burle Marx incorpora elementos naturales y orgánicos en sus creaciones, contribuyendo significativamente a la evolución de la Arquitectura Moderna Brasileña. Su legado incluye iconos urbanos como el emblemático paseo marítimo de Copacabana, un ejemplo destacado de su influencia en el diseño urbano. (Imagina, 2018, prr. 2).

En el paisaje para la azotea del Ministerio de Educación y salud de Brasil (Figura 1), diseño de Burle Marx, se observa la utilización de una pintura como fuente de inspiración para crear jardines con tonalidades de verdes en vegetación de diferente follaje, contrastado con zonas duras de un gris claro.

Figura 1. *Burle Marx incorporando elementos naturales y orgánicos.*



Tomado de “Roberto Burle Marx: Las más recientes noticias y obras de arquitectura” [fotografía], *Metrópolis Magazine* (2019), Arch Daily.

Figura 2. *Mezcla arte y arquitectura*



Adaptado de “Roberto Burle Marx: un maestro más allá del paisaje moderno” [fotografías], *Metrópolis Magazine* (2016), Arch Daily.

3.2. La fluidez como concepto de diseño

El concepto de fluidez constituye el recurso empleado para definir la circulación del proyecto. La fluidez es organizar el espacio interior huyendo de la compartimentación rígida. Dejando que el programa se desarrolle dentro y fuera, donde los límites son

difusos y se cuenta con espacios ambiguos semicubiertos y semicerrados (Kinegua, 2018, párr.1).

Este fluir invita al dinamismo. Fluidez en su relación con el entorno, a través de espacios interiores fluidos y flexibles. Este concepto es una forma de diseño urbano que teje las relaciones directas entre los espacios interior y exterior. Se utiliza el concepto de fluidez para convertir el objeto arquitectónico en un espacio con movimiento, abierto al encuentro y la libre exploración. A través de una relación virtuosa entre multiplicidad y dinamismo.

3.2.1. Principios de diseño de la fluidez

1. Continuidad: crea espacios que fluyen suavemente unos a otros.
2. Curvas y líneas orgánicas: Utiliza formas naturales para definir espacios.
3. Integración con el entorno: Aprovecha el paisaje natural.
4. Movimiento y dinamismo.: Crea espacios que inviten a explorar

3.2.1.1 Aplicación en el proyecto.

1. Diseño de espacios abiertos: Aplica los principios de Burle Marx para crear áreas que fluyan suavemente.
2. Uso de materiales naturales: incorpora elementos orgánicos para enfatizar la conexión con el entorno.
3. Circulación y movimiento: Diseña rutas que invitan a explorar y descubrir.
4. Integración con el paisaje: Aprovecha la topografía y la vegetación para crear un diseño armonioso.

3.2.1.2 Ejemplos de implementación.

1. Parques y jardines: Diseñar áreas verdes que fluyan suavemente hacia el entorno.
2. Plazas públicas: Crear espacios que inviten a la interacción y el movimiento.
3. Diseño de interiores: Aplicar principios de fluidez en la distribución de espacios interiores.

3.2.1.3 Beneficios.

1. Armonía con el entorno: El diseño se integrará con el paisaje.
2. Experiencia del usuario: Los espacios diseñados con fluidez mejorarán la experiencia del usuario.
3. Innovación: La aplicación de los principios de Burle Marx agregarán originalidad en el proyecto.

3.3. Marco conceptual

Tabla 1. Normas vigentes aplicadas a la zona de estudio

Concepto	Fuente	Definición	Conclusión definición
A. Espacio Público	1. Artículo, 5 Ley 9 de 1989 Del espacio publico Diario oficial No. 38.650, Consultado el 03/05/25.	Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.	El espacio público es donde el hombre desarrolla sus actos sociales con la población y por derecho está destinado a la satisfacción de las necesidades humanas.
	2. Borja, Jordi El espacio público, la ciudad y la ciudadanía 2000, Pág. 7 (Escuela y	El espacio público es la representación en el que la sociedad se hace visible	

Concepto	Fuente	Definición	Conclusión definición
	Estudios de Diseño Barcelona).		
	3. León Balza, Sergio. (Profesor Estudios Urbanos U. Católica de Chile).	Red de espacios de dominio público y privado y edificaciones utilizadas por la población para su recreación y circulación sea de manera permanente o regular, estando ligados específicamente el uno al otro en el plano peatonal.	
B. Accesibilidad	Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: Reflexiones sobre la experiencia chilena.	El arte de garantizar que cualquier recurso, a través de cualquier persona, tengan o no algún tipo de discapacidad.	Presentar confort a las personas en todas las necesidades de ocio, sociales, físicas y culturales con la mayor eficiencia posible.

Nota. Marco Conceptual – términos que amplían los conceptos del enfoque del proyecto.

3.3.1. Parque

A partir de los principios de Roberto Burle Marx, este veía los parques como espacios que combinaban la naturaleza con la arquitectura moderna. Sus diseños, como el Parque Burle Marx en Río de Janeiro, mostraban una integración armoniosa entre la vegetación, las formas geométricas y los elementos arquitectónicos. Para él, un parque no era solo un espacio verde, sino un lugar donde la naturaleza y la cultura se fusionan para crear un ambiente único y estimulante a partir de las formas orgánicas y fluidas que permitiese una atracción visual hacia los transeúntes. (Arquino, 2020).

3.3.2. Espacios ambiguos semicerrados

Aquellos que se encuentran en un estado intermedio entre un espacio completamente abierto y uno completamente cerrado. Estos espacios pueden ser zonas intersticiales, como patios, plazas o corredores, que actúan como elementos articuladores de la arquitectura de la ciudad. Su característica principal es la ambigüedad, ya que no se definen claramente como

interiores o exteriores, creando una sensación de transición y conexión entre ambos. Estos espacios pueden ser semicerrados por medio de elementos como muros bajos, vegetación o celosías, que permiten la entrada de luz y aire, pero también ofrecen cierta protección y privacidad. (Ruiz, 2013).

3.3.3. Espacios difusos

Aquellos que no tienen límites definidos, creando una sensación de fluidez y continuidad entre el interior y el exterior. Estos espacios se caracterizan por la falta de barreras físicas claras, lo que permite que los límites se desvanezcan y se mezclen con el entorno. (Ruiz, 2013).

3.4. Marco Normativo y Legal

3.4.1. Esquema de Ordenamiento Territorial

El Ordenamiento Territorial constituye el conjunto de decisiones para administrar el territorio del municipio, estructurados a partir de las políticas, estrategias, programas y proyectos que garanticen el uso racional y equitativo del suelo, el desarrollo económico en armonía con el medio ambiente, las tradiciones históricas y culturales y el acceso de toda la población a la vivienda, los servicios públicos y sociales, la recreación y los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución Política en sus artículos 49,51,52 y 79.

3.4.2. Constitución Política de 1991.

Establece la importancia de proteger las riquezas culturales y naturales de la nación, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

3.4.3. Ley 2ª de 1959.

Establece la competencia del Ministerio de Agricultura para declarar "Parques Nacionales Naturales" y declara de utilidad pública estas áreas.

3.4.4. Código de Recursos Naturales (Decreto-Ley 2811 de 1974)

Reglamenta el manejo y defensa de los recursos naturales renovables y establece el Sistema de Parques Nacionales.

3.4.5. Ley 99 de 1993

Crea el Ministerio del Medio Ambiente y reordena el sector público para la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

3.4.6. Ley 165 de 1994

Aprueba el Convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica, que busca conservar la diversidad biológica y utilizar sus componentes de manera sostenible.

3.4.7. Decreto Único de 1076 de 2015

Compila normas reglamentarias para el sector ambiente y desarrollo sostenible, incluyendo la reglamentación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

3.4.8. Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE)

Establece objetivos y metas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

3.4.9. Documento CONPES 3680/10

Presenta la política para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con objetivos y líneas estratégicas para su implementación.

4. Diagnóstico contextual del área de intervención

4.1. Aspectos Económicos

4.1.1. Valor del suelo

En Güepsa, el valor comercial del suelo en el área urbana, donde se ubica el parque principal, oscila entre 800,000 y 1,200,000 por metro cuadrado, según el avalúo catastral realizado por la Oficina de Planeación Municipal en 2022 (Alcaldía de Güepsa, 2022). Este rango refleja la plusvalía generada por su ubicación céntrica, cercana a equipamientos como la iglesia colonial y la alcaldía. Sin embargo, el valor específico del terreno del parque (al ser un bien público) se calcula en \$950,000/m², basado en su uso actual y potencial (Secretaría de Hacienda Municipal, 2023).

4.1.2. Valor tramites de licenciamiento

El licenciamiento urbanístico, exigido por la Ley 388 de 1997 (Artículo 2), requiere un desembolso aproximado del 1.5% del valor total del proyecto, según el Acuerdo Municipal No. 015 de 2021 (Concejo de Güepsa, 2021). Para este rediseño, cuyo presupuesto preliminar asciende a 2.500 millones de pesos incluyendo obra civil y paisajismo, el costo de licenciamiento alcanzaría aproximadamente 37.5 millones. Este monto cubre estudios técnicos, permisos ambientales y las revisiones por parte de la Corporación Autónoma

Regional de Santander (CAS), entidad que exige una evaluación de impacto ecológico debido a la proximidad del parque a la quebrada La Colorada (CAS, 2022).

4.1.3. Valor de estudios y diseños arquitectónicos

Los estudios previos (topográficos, hidráulicos y de suelos) y el diseño arquitectónico representan entre el 8% y 12% del presupuesto total en proyectos de espacio público, según la Sociedad Colombiana de Arquitectos (2020). En este caso, dicho porcentaje corresponde a un rango estimado entre 200 y 300 millones de pesos. Este valor incluye el levantamiento topográfico, cuyo costo es de aproximadamente 25 millones de pesos y se realiza con drones y tecnología LIDAR (Geo Santander, 2023); el diseño arquitectónico participativo, valorado en cerca de 150 millones e integrado por talleres comunitarios y ajustes técnicos conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (2019); y finalmente, la elaboración de los planos ejecutivos y las especificaciones técnicas, estimada en 50 millones de pesos según el manual de costos de la Cámara Colombiana de la Construcción (2022).

4.2. Aspectos Culturales

4.2.1. Población objetivo

La población objetivo-directa del parque principal de Güepsa incluye a los 5,000 habitantes del municipio (DANE, 2023), con énfasis en grupos como niños (18% de la población, aproximadamente 900 menores de 15 años), adultos mayores (12%, cerca de 600 personas) y familias, según el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 (Alcaldía de Güepsa, 2021). La población indirecta abarca a 2,000 residentes de veredas aledañas (como La Palma

y El Roble), que frecuentan el parque durante mercados campesinos y eventos religiosos (Secretaría de Agricultura, 2022).

4.3. Aspectos Ambientales

4.3.1. Mitigación del déficit de áreas verdes

La problemática actual evidencia que Güepsa cuenta con solo 0.5 m² de áreas verdes por habitante, frente a los 9–12 m² recomendados por la OMS, y apenas posee 12 árboles maduros en un área de 2,500 m² (CAS, 2023). Como propuesta, se plantea la plantación de 150 árboles nativos —entre ellos roble, cedro y nogal— priorizando especies endémicas de la provincia de Guantánamo (CAS, 2023), lo cual aumentaría la cobertura verde a 3.5 m² por habitante. A esto se suma la implementación de techos verdes en kioscos y zonas de descanso utilizando plantas como heliconias y bromelias, capaces de reducir la temperatura local entre 2 y 3 °C (IDEAM, 2021). El impacto proyectado incluye una mejora considerable en la calidad del aire gracias a la captura estimada de 15 toneladas de CO₂ anuales, según modelos de la Universidad Nacional (2020).

4.3.2. Control de erosión y gestión hídrica

La problemática actual indica que el 70% del pavimento presenta grietas por erosión hídrica (IDEAM, 2021), lo que agrava las inundaciones en épocas de lluvia. Como propuesta, se plantea implementar suelos permeables en el 50% del parque mediante materiales como gravilla compactada y adoquines ecológicos, reduciendo la escorrentía en un 40% (Manual de Diseño Sostenible, Ministerio de Ambiente, 2022), junto con la incorporación de jardines

de lluvia y canales bísales que permitan infiltrar el agua al subsuelo y prevenir inundaciones en veredas aledañas como La Colorada (CAS, 2023).

4.4. Estado actual del parque

Figura 3. *Estado actual del parque*



Figura 4. *Fotografía del estado actual de uno de los senderos principales del parque*



Figura 5. *Fotografía de uno de los senderos del parque con fondo a la biblioteca municipal*



5. Análisis de usuario

5.1. Usuarios directos

Según un estudio de movilidad realizado por la Secretaría de Planeación de Güepsa (2022), el parque recibe un promedio de 150 visitantes diarios, lo que equivale a 54,750 personas al año. Sin embargo, este dato excluye eventos masivos. La cifra se calculó mediante conteos semanales en horarios pico y encuestas a 200 habitantes.

5.2. Meses de mayor brevedad

Los meses con mayor afluencia son *diciembre, enero y junio*, vinculados a festividades como la Navidad, el Carnaval de Güepsa (enero) y las Fiestas Patronales de San Juan Bautista (junio). En estos períodos, la visita diaria aumenta un 40% (210 personas/día), según registros de la Oficina de Turismo Municipal (2023). Esta temporalidad coincide con la época seca en la región, que favorece actividades al aire libre (IDEAM, 2021).

5.3. Tipo de población que más utiliza el parque

Tabla 2. *Caracterización de usuarios del parque*

Grupo de Usuarios	Porcentaje	Tipo de Uso Principal.	Fuente
Adultos mayores.	30 %	Descanso y Socialización.	Ministerio de Cultura (2021).
Familias con niños.	45%	Recreación informal.	Secretaría de Educación (2022).
Jóvenes de 15 a 24 años.	25%	Encuentro y áreas deportivas.	Encuesta juvenil (2025).

Adaptado a partir del Diagnóstico de Espacios Públicos del Ministerio de Cultura (2021), la Secretaría de Educación (2022) y la Encuesta Juvenil Municipal (2023).

5.4. Programa arquitectónico general del proyecto

Tabla 3. *Programa arquitectónico general*

Categoría	Espacios incluidos
Espacios públicos	Plazoleta general; Zonas de recreación activa; Zonas de recreación pasiva.
Espacios Deportivos	Área deportiva y de ejercicio; Áreas deportivas
Espacios Infantiles	Área de juegos; Áreas infantiles.
circulación y acceso	Circulación; Sistema de movilidad y acceso; Señalización.
Áreas infantiles	Área verde; Jardines; Caminos y senderos.
Áreas verdes y	Gradería en concreto rodeado en celosías en madera

Nota. Esta tabla sintetiza los espacios del programa arquitectónico, organizados por categorías funcionales principales.

6. Marco físico espacial

El Parque Municipal de Güepsa es un espacio verde ubicado en el municipio de Güepsa, departamento de Santander, Colombia. Aunque no cuenta con información específica sobre su historia, es probable que haya sido creado como un espacio público para la recreación y el esparcimiento de la comunidad. El parque ofrece una variedad de actividades y servicios, incluyendo áreas verdes y jardines, espacios para eventos culturales y recreativos, áreas de juego para niños, senderos y caminos para caminar y correr, áreas de descanso y relajación, y servicios básicos como baños y bebederos. El parque tiene un impacto ambiental positivo, reduciendo la contaminación del aire, mejorando la calidad del agua, conservando la biodiversidad y reduciendo el ruido y la contaminación acústica. Sin embargo, el parque enfrenta desafíos y oportunidades para mejorar y expandir sus servicios,

como la mejora de la infraestructura y los servicios básicos, la ampliación de las áreas verdes y los espacios de recreación, la implementación de programas de educación ambiental y conciencia ciudadana, y el fomento de la participación comunitaria y la gestión compartida del parque.

6.1. Estado actual del parque

Figura 6. *Estado actual del parque*



En el estado actual se presenta un Ágora-parque con una disposición simétrica y racional, con una tarima como punto central, además de implantarse en una topografía pronunciada.

Figura 7. Corte 1

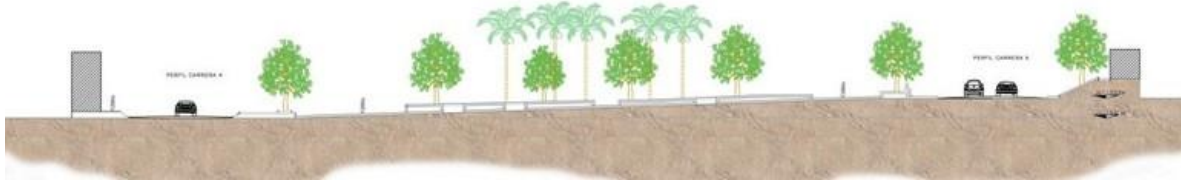
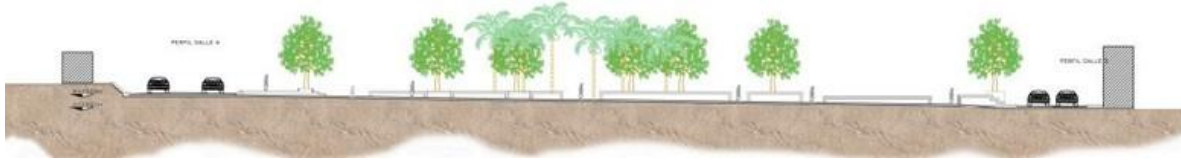


Figura 8. Corte 2



En *Corte 1* y *Corte 2* se encuentra que el proyecto se adapta a la topografía en su pendiente, pero está elevado del peatón en sus accesos, además de comunicar el Norte y el Sur del proyecto por escaleras. La vegetación se encuentra sobre todo hacia el Nor-Oriente y no hay una conexión directa entre la plaza de la iglesia y el parque.

6.2. Indicadores Urbanos

Figura 9. Planta de Alturas



Nota. Las edificaciones de dos pisos están en fase de reconstrucción.

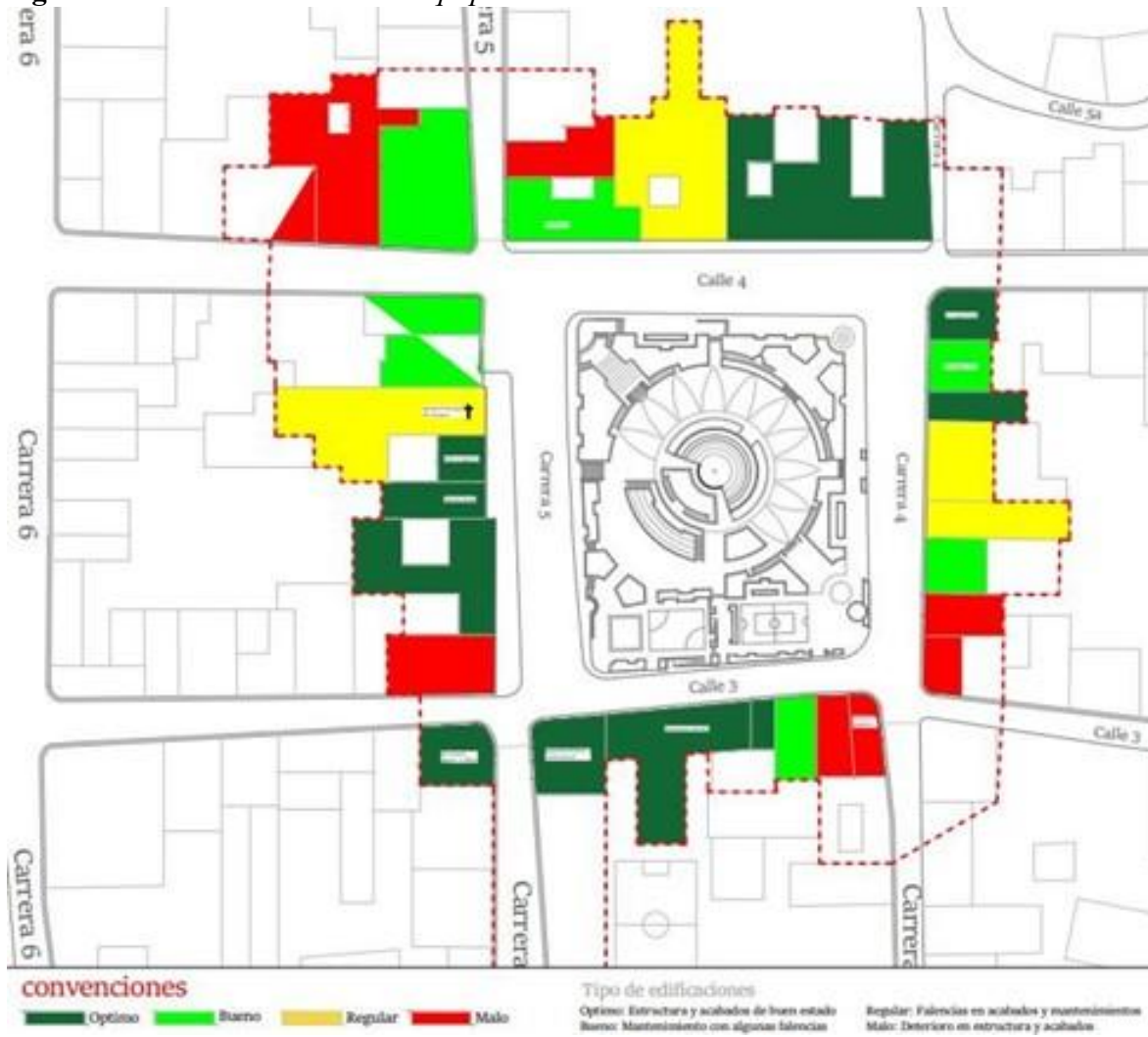
Figura 10. *Planta Equipamientos Actuales*



Figura 11. Planta de movilidad Urbana



Figura 12. *Planta Estado de los equipamientos*



6.3. Fachada Norte

Figura 13. *Vista Fachada Norte*



Se encuentran presentes fachadas de las primeras edificaciones del municipio, conjuntamente a viviendas realizadas con autoconstrucción más actuales, lenguaje disperso compuesto por fachadas de orden simple y desordenado; fachadas patrimoniales.

6.4. Fachada Sur

Figura 14. *Vista fachada sur*



Se encuentran presentes fachadas de las primeras edificaciones del municipio, conjuntamente a viviendas realizadas con autoconstrucción más actuales, lenguaje disperso compuesto por fachadas de orden simple y desordenado; fachadas patrimoniales.

6.5. Fachada Este

Figura 7. *Vista de la fachada este*



Figura 8. *Plano flujos peatonales*

En el plano se puede observar un trazado bastante rígido en el flujo peatonal, representado por las líneas verdes. Todo parece concentrarse hacia el centro, donde está el parque principal de Güepsa, Santander. Este tipo de organización crea una circulación muy estructurada, casi geométrica, que limita la libertad de movimiento de las personas. En lugar de permitir recorridos más orgánicos o naturales, el esquema obliga a desplazarse por trayectorias definidas, lo que puede dar una sensación de orden, pero también de rigidez.

El parque central actúa como un punto de atracción y conexión entre las diferentes vías, funcionando como un nodo principal de encuentro, aunque el diseño deja ver que la relación con las zonas exteriores es algo restringida. En conjunto, el flujo peatonal parece

más pensado para dirigir que, para invitar, marcando un carácter formal que refleja una planificación tradicional, más enfocada en la simetría que en la experiencia libre del peatón.

6.6. Propuesta

Figura 9. Plano localización a nivel sector



El municipio de Güepa, en Santander, se estructura territorialmente alrededor de su parque principal, que actúa como el corazón urbano y punto de referencia para la organización del espacio. Desde este centro, las calles se extienden de manera simétrica y bien definida, conectando las zonas residenciales y los ejes viales más importantes. El parque

no solo cumple una función recreativa, sino que marca el eje central desde donde se percibe la identidad del pueblo.

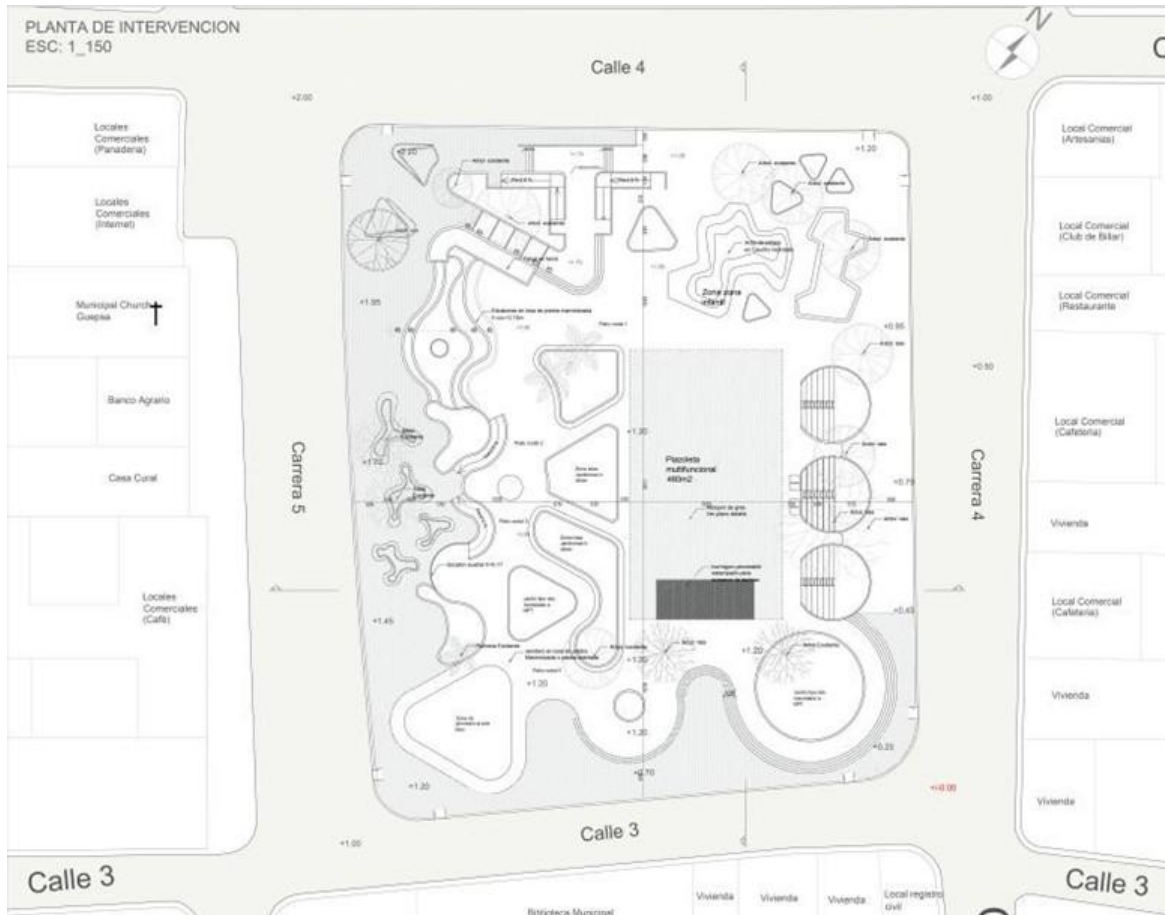
Figura 10. Tribunas. Franja 2



El plano presentado corresponde a la planta del subsistema ambiental y paisajismo, en la que se evidencia una composición cuidadosamente diseñada con especies arbóreas específicas que aportan tanto valor estético como funcional al entorno. Se integran árboles de distintas proporciones y características como el *Palma azul*, el *Abarco*, el *Samán* y la *Ceiba bruja*, los cuales se distribuyen estratégicamente para generar sombras, equilibrio visual y confort ambiental. Las formas orgánicas del trazado y los senderos invitan al recorrido y al encuentro con la naturaleza, mientras que la selección vegetal contribuye a la biodiversidad y al microclima del lugar. En conjunto, este plano refleja una propuesta

paisajística coherente con los principios de sostenibilidad, integración ecológica y armonía visual dentro del espacio proyectado.

Figura 11. *Plano de intervención propuesta*



La propuesta de rediseño del Parque Principal de Güepsa representa una transformación significativa del espacio urbano, al pasar de una estructura rígida y simétrica a una composición más libre, fluida y natural. El nuevo planteamiento se inspira en los lineamientos del reconocido paisajista brasileño Roberto Burle Marx, quien defendía la creación de parques y jardines con base en formas orgánicas, integración con la naturaleza, uso expresivo del color, vegetación autóctona y la búsqueda de la experiencia sensorial del usuario. Este enfoque se refleja en el trazado curvilíneo del proyecto, en los recorridos que

invitan al paseo y a la contemplación, y en la manera en que los espacios se conectan visual y funcionalmente, generando una sensación de armonía y movimiento constante.

El parque deja atrás las líneas rectas y la rigidez estructural para adoptar formas dinámicas y curvas orgánicas que evocan el paisaje natural y estimulan la interacción social y emocional con el entorno. Las áreas se articulan con fluidez, sin jerarquías impositivas, permitiendo que los usuarios elijan sus propios recorridos y modos de apropiación del espacio. De esta manera, el diseño se convierte en una invitación a la experiencia libre del espacio público, fomentando el encuentro, el descanso y la actividad en un entorno estéticamente atractivo y ecológicamente equilibrado.

El proyecto incorpora además una zona deportiva para adultos mayores, pensada como un punto de encuentro activo y saludable; una gradería abierta para la observación de actividades culturales y recreativas; y una plaza multifuncional capaz de adaptarse a distintos eventos, como ferias, presentaciones artísticas o competencias deportivas. También se incluyen múltiples zonas de descanso distribuidas en islas sombreadas, que no solo favorecen la comodidad del visitante, sino que también contribuyen a la regulación térmica del lugar y a la creación de microambientes naturales. En conjunto, el diseño busca rescatar el espíritu comunitario del parque, transformándolo en un espacio vivo, flexible que responde a las necesidades contemporáneas de Güepsa sin perder su esencia local.

Figura 12. *Plano circulaciones peatonales*

El plano del subsistema de circulaciones del Parque Principal de Güepsa refleja un diseño basado en los principios de exploración, libertad, fluidez y dinamismo, rompiendo con las estructuras lineales y predecibles del trazado tradicional. Los recorridos se desarrollan a través de curvas suaves y caminos orgánicos que invitan al usuario a descubrir el espacio a su propio ritmo, fomentando una relación más sensorial e intuitiva con el entorno. Esta disposición no busca dirigir, sino sugerir trayectorias, permitiendo que el peatón explore diferentes perspectivas del parque en cada recorrido.

El sistema de senderos, representado en líneas fluidas, genera una experiencia de movimiento continuo, donde la percepción del espacio cambia constantemente entre áreas

abiertas y rincones íntimos. Cada curva y bifurcación responde a una intención de diseño que busca dinamismo visual y funcional, conectando zonas de descanso, plazas activas y espacios de encuentro sin rupturas abruptas.

En su conjunto, esta red de circulaciones transforma el parque en un recorrido libre, fluido y participativo, donde cada visitante se convierte en explorador. El resultado es un espacio que celebra la movilidad peatonal como una experiencia viva, en la que caminar deja de ser solo un medio para desplazarse y se convierte en una forma de disfrutar el paisaje urbano de Güepsa.

Figura 13. *Plano usos propuestos*



Este plano corresponde al subsistema de usos del espacio público propuesto para el Parque Principal de Güepsa, donde se organizan las distintas actividades del entorno a través de una distribución funcional y visualmente equilibrada. La propuesta busca crear un espacio diverso, accesible y dinámico, respondiendo a las necesidades sociales, culturales y recreativas del municipio. Cada color representa una zona específica dentro del diseño, delimitando usos complementarios que interactúan entre sí para generar una experiencia urbana continua y coherente.

En la zona *verde*, ubicada en el extremo sur del parque, se desarrolla un área de pasarela y encuentro natural, pensada como transición suave entre la vía pública y el interior del parque. Esta franja se caracteriza por la presencia de vegetación densa, senderos suaves y mobiliario que invita al descanso y la contemplación, funcionando también como un espacio climático que regula la temperatura y ofrece sombra.

El sector *rojizo*, situado en el centro del parque, representa las áreas de descanso y permanencia, concebidas como núcleos sociales donde se cruzan los principales recorridos peatonales. Estas zonas invitan al diálogo, a la lectura o simplemente a la pausa en medio del recorrido urbano. La disposición orgánica de bancas e islas verdes refuerza la sensación de confort y cercanía con la naturaleza.

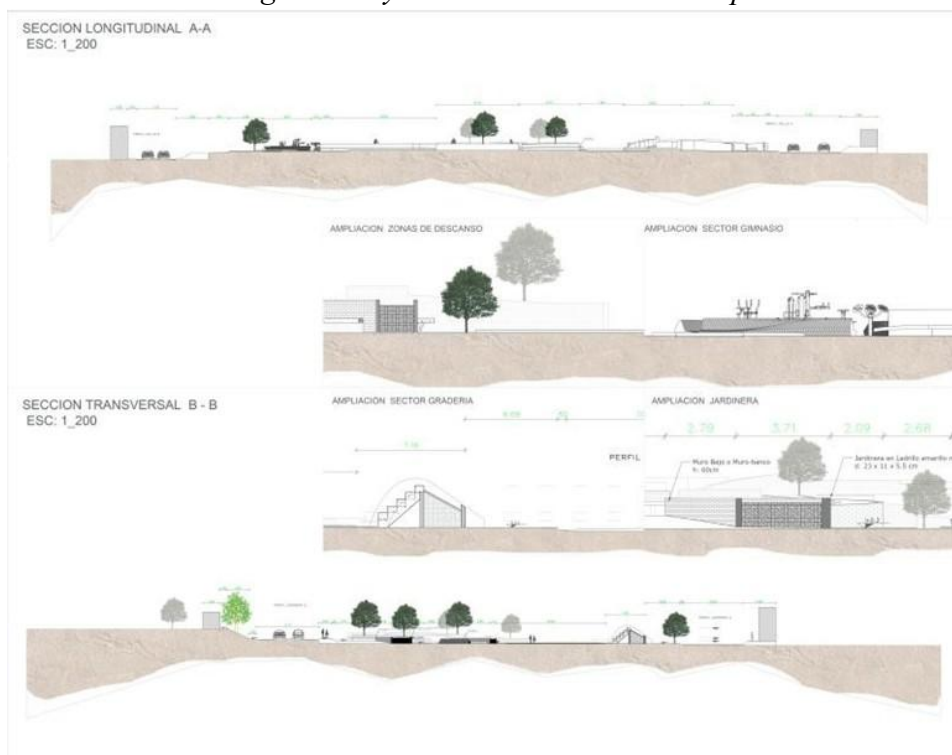
El área *naranja*, ubicada en el costado occidental, corresponde a la zona de la iglesia y su entorno inmediato. Este espacio conserva un carácter más sobrio y contemplativo, ideal para actividades tranquilas o de carácter comunitario. Su diseño mantiene una conexión visual y simbólica con el templo, respetando la escala y el carácter patrimonial del entorno.

En el sector *rosa*, se desarrolla la zona infantil, un área activa que incorpora juegos y recorridos con formas curvas inspiradas en el movimiento natural. Este espacio busca

fomentar la exploración y la creatividad de los niños, manteniendo una relación visual cercana con las áreas de descanso para garantizar seguridad y acompañamiento.

La zona *azul*, ubicada al centro, corresponde a la plazoleta multifuncional, un espacio amplio y flexible diseñado para acoger ferias, eventos culturales, deportivos y celebraciones locales. Su pavimentación resistente y su ubicación estratégica la convierten en el corazón cívico del parque. Finalmente, la zona amarilla se destina al área de espectadores, ubicada estratégicamente frente a la plazoleta. Este espacio permite la observación cómoda de actividades públicas, generando una transición entre lo recreativo y lo cultural.

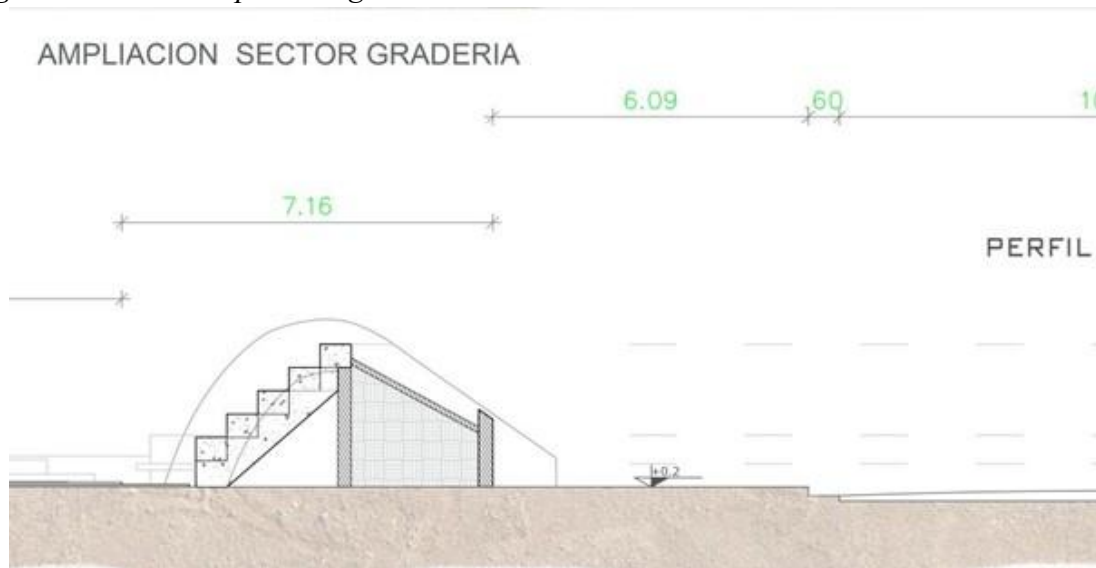
Figura 14. *Plano Corte Longitudinal y Corte transversal con ampliaciones*



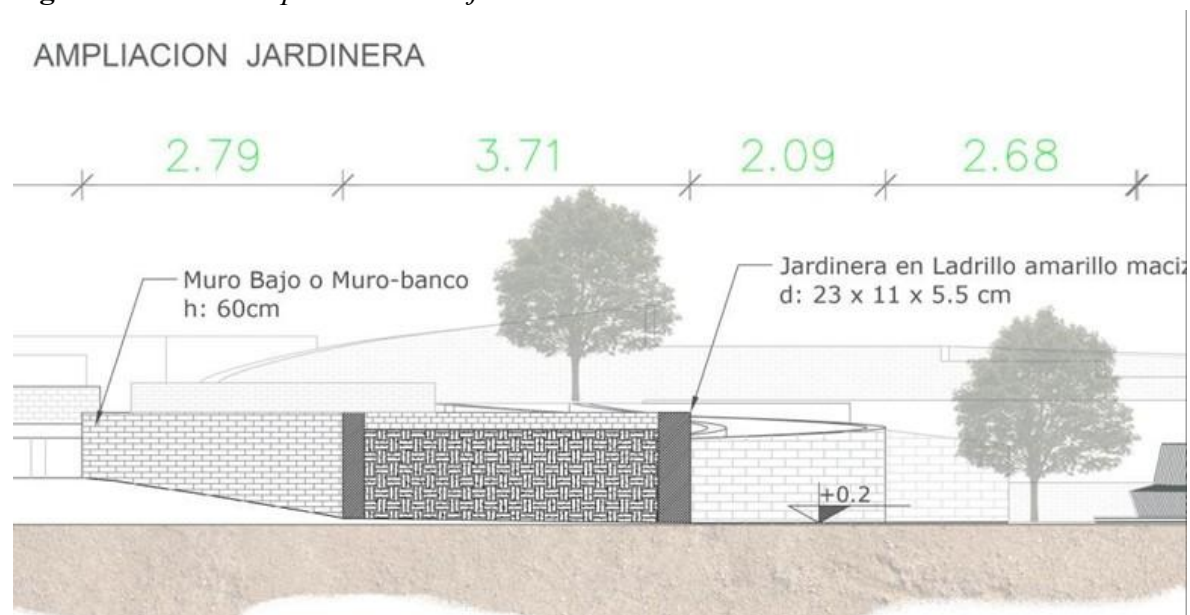
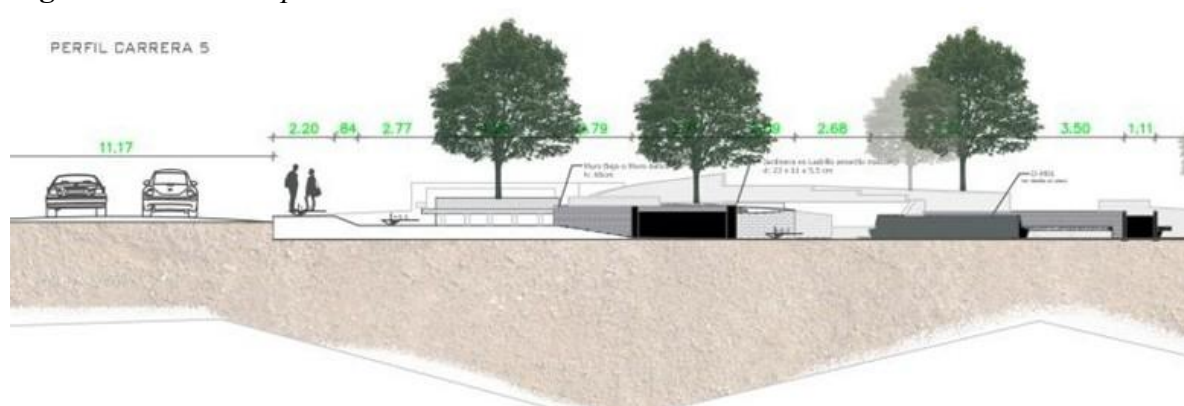
Se pueden observar con mayor detalle las zonas que conforman el parque principal de Güepsa, destacando espacios como el sector de gimnasio para adulto mayor, las áreas de descanso con bancas, las graderías y las jardineras que acompañan el recorrido. Estas

secciones permiten apreciar la relación entre los diferentes niveles del terreno y cómo cada área se adapta al entorno, manteniendo una integración armónica entre vegetación, mobiliario y espacio público.

Figura 15. *Plano ampliación gradería*



Las curvas presentes en los muros del parque aportan una visual atractiva y dinámica, ya que sus formas orgánicas refuerzan la intención de un diseño más natural, fluido y coherente con el carácter del paisaje. Estas secciones permiten apreciar cómo los distintos niveles del terreno se integran armónicamente con el entorno y con los elementos del espacio público.

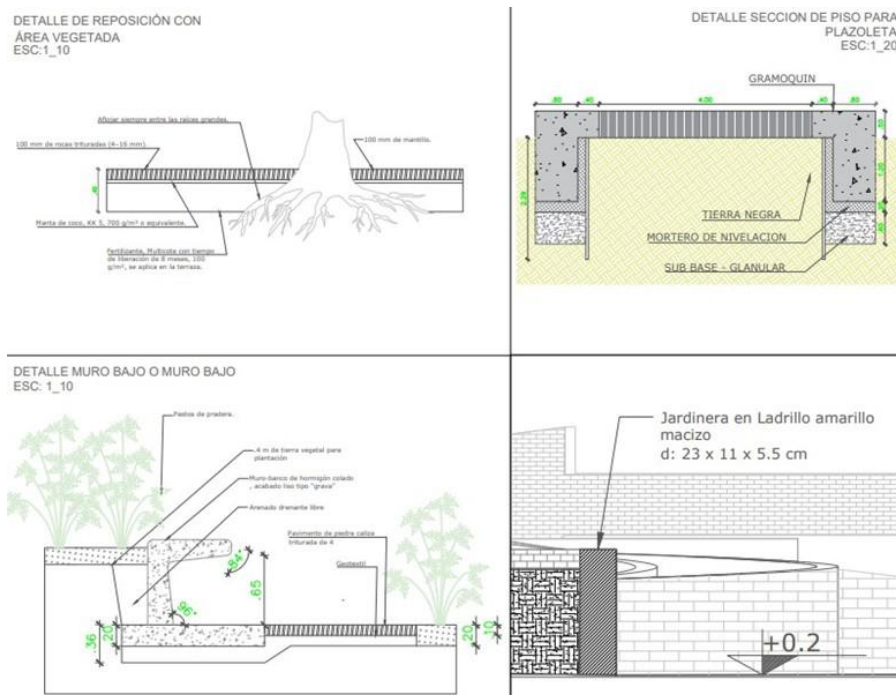
Figura 16. Plano ampliación muro jardinera**Figura 17.** Plano ampliación senderos

La madera tipo Deck presenta una conductividad térmica muy baja, por lo que resulta especialmente adecuada para zonas de descanso donde el contacto directo y la comodidad térmica son fundamentales. En contraste, el mármol posee una conductividad mayor, aunque aún moderada en comparación con los metales; su uso en exteriores suele justificarse más por su alta durabilidad y capacidad de almacenar y liberar calor de forma estable. Finalmente, en el caso del adoquín o pavimento de concreto empleado en áreas de circulación, aunque no

se cuenta con un valor exacto para el material específico del proyecto, los estudios señalan que los bloques de pavimento liviano tienden a presentar conductividades relativamente bajas dentro de los rangos habituales para pavimentos activos, lo que los hace adecuados para tránsito peatonal sin generar molestias térmicas significativas.

En cuanto al adoquín o pavimento de concreto para zonas de circulación, aunque no tengas un valor exacto específico para tu material, los estudios indican que los bloques de pavimento liviano pueden tener conductividades en rangos relativamente bajos para pavimentos activos.

Figura 18. *Plano detalles*



En esta plancha de detalles constructivos se pueden observar cuatro elementos claves del proyecto. En la parte superior izquierda se presenta el detalle de protección de áreas vegetadas, el cual busca garantizar la conservación del entorno natural mediante la reposición

de terreno con materiales que permiten la filtración y protección de raíces, utilizando mantas de coco y rocas trituradas que favorecen la estabilidad y el drenaje.

En la parte superior derecha se muestra el detalle de la sección de piso para la plazoleta, donde se propone el uso de gramoquín como material principal. Este pavimento combina resistencia y permeabilidad, conformado por una base granular y mortero de nivelación que permiten un adecuado soporte estructural y confort al tránsito peatonal.

En la zona inferior izquierda se aprecia el detalle constructivo de bancas y áreas de descanso, compuesto por muros bajos de hormigón colado con acabado tipo “grano lavado” y pavimentos de piedra caliza, materiales durables que armonizan con el entorno natural del parque. Finalmente, en la parte inferior derecha se incluye el detalle de muro bajo o jardineras en ladrillo macizo, con dimensiones estandarizadas, que aportan textura y un carácter cálido al conjunto, integrando vegetación y mobiliario dentro de un mismo lenguaje arquitectónico coherente y orgánico.

Figura 19. Memoria de análisis del territorio

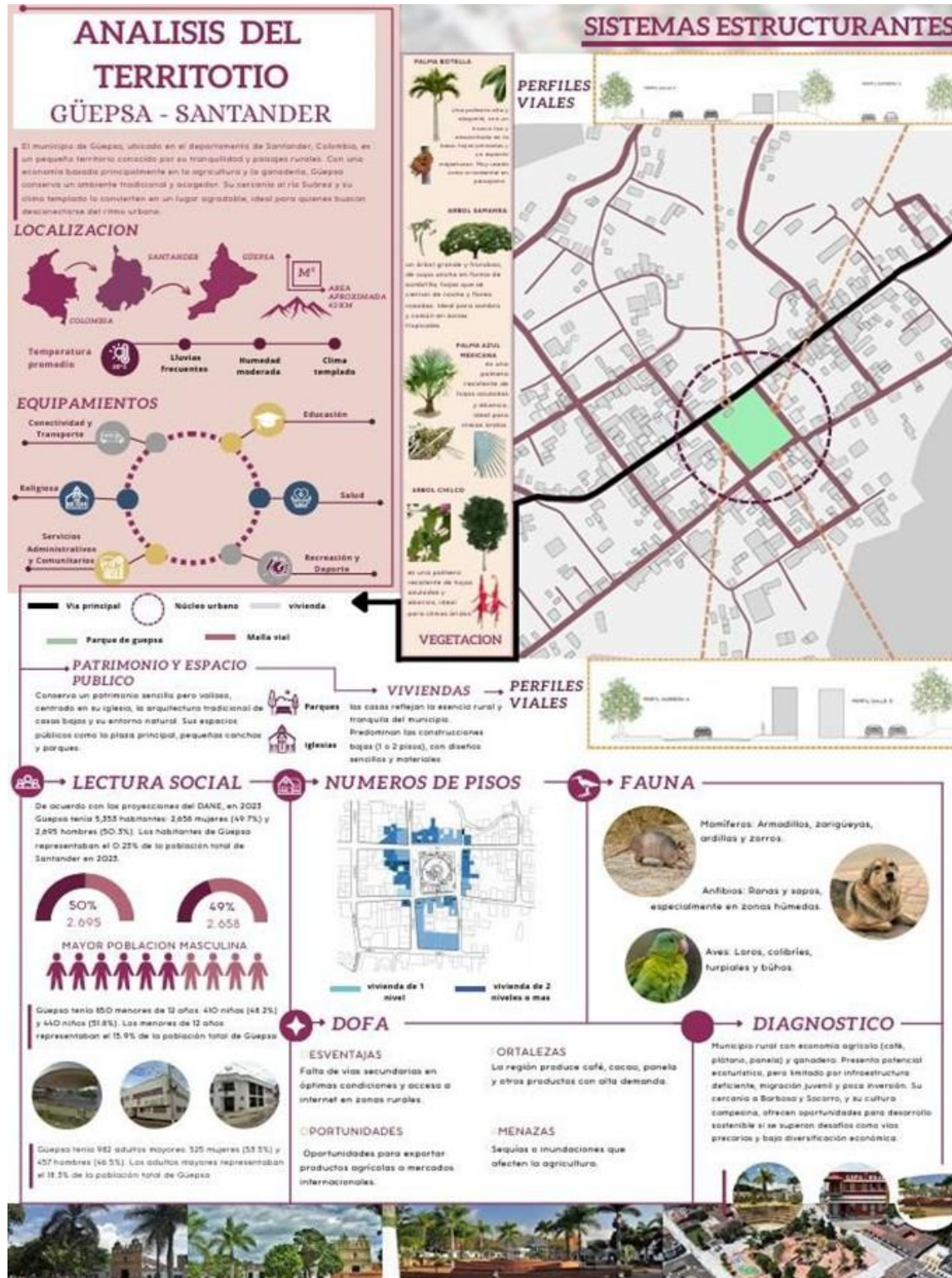
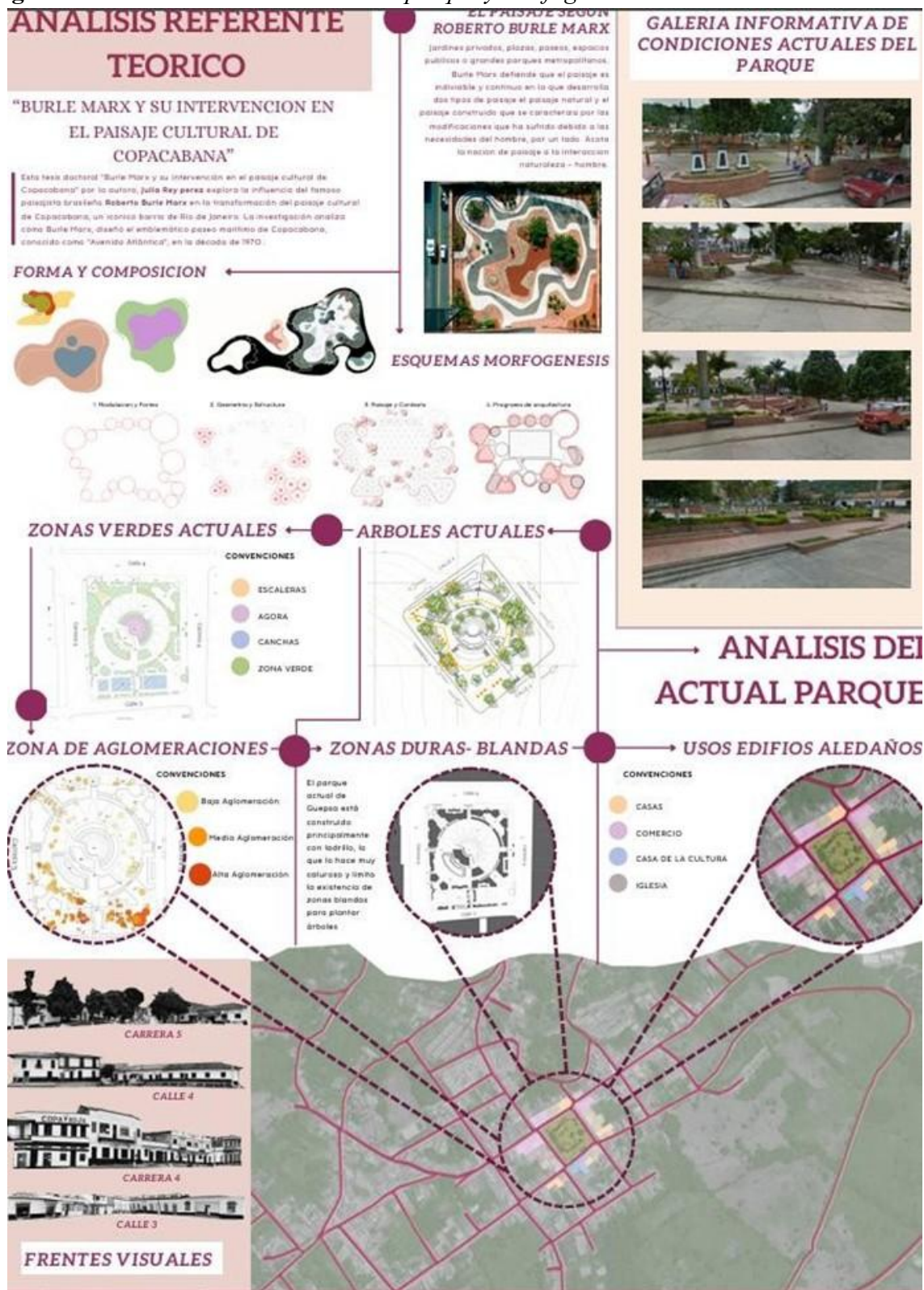


Figura 20. Memoria análisis actual del parque y morfogénesis



La memoria presentada corresponde al análisis teórico del referente “Burle Marx y su intervención en el paisaje cultural de Copacabana”, enfocado en comprender los principios de diseño paisajístico aplicados por el arquitecto y paisajista Roberto Burle Marx y su influencia en la configuración espacial del entorno.

El documento inicia con una introducción conceptual al pensamiento de Burle Marx, destacando su visión del paisaje como una extensión armónica entre el arte y la naturaleza. Para él, el espacio debía entenderse como una composición viva que combina formas, texturas y colores naturales con una intención artística. En sus proyectos, la relación entre el ser humano y la naturaleza se transforma en una experiencia sensorial y estética, tal como se evidencia en su reconocida obra para el paisaje cultural de Copacabana.

En la sección de forma y composición, se exponen esquemas que analizan la manera en que Burle Marx utilizaba el lenguaje orgánico como herramienta de orden. Las curvas y geometrías libres se integran para generar recorridos fluidos, espacios dinámicos y sensaciones de continuidad con el entorno natural.

En la parte de morfogénesis, se aprecia cómo el estudio de la forma permite entender la transición entre lo natural y lo construido. Las formas orgánicas y ordenadas generan una sensación de innovación, ya que rompen con la rigidez del trazado tradicional e invitan a una lectura más libre y contemporánea del espacio público.

Posteriormente, el análisis se centra en las condiciones actuales del parque. A través de una galería fotográfica se evidencia el estado presente del lugar, destacando aspectos como el mobiliario, las zonas verdes, los accesos y la relación con los edificios aledaños.

En la sección de zonas verdes y arbolado actual, se muestra una lectura del espacio donde predominan áreas de césped y árboles dispersos, acompañadas por diagramas que representan los elementos vegetales y su distribución.

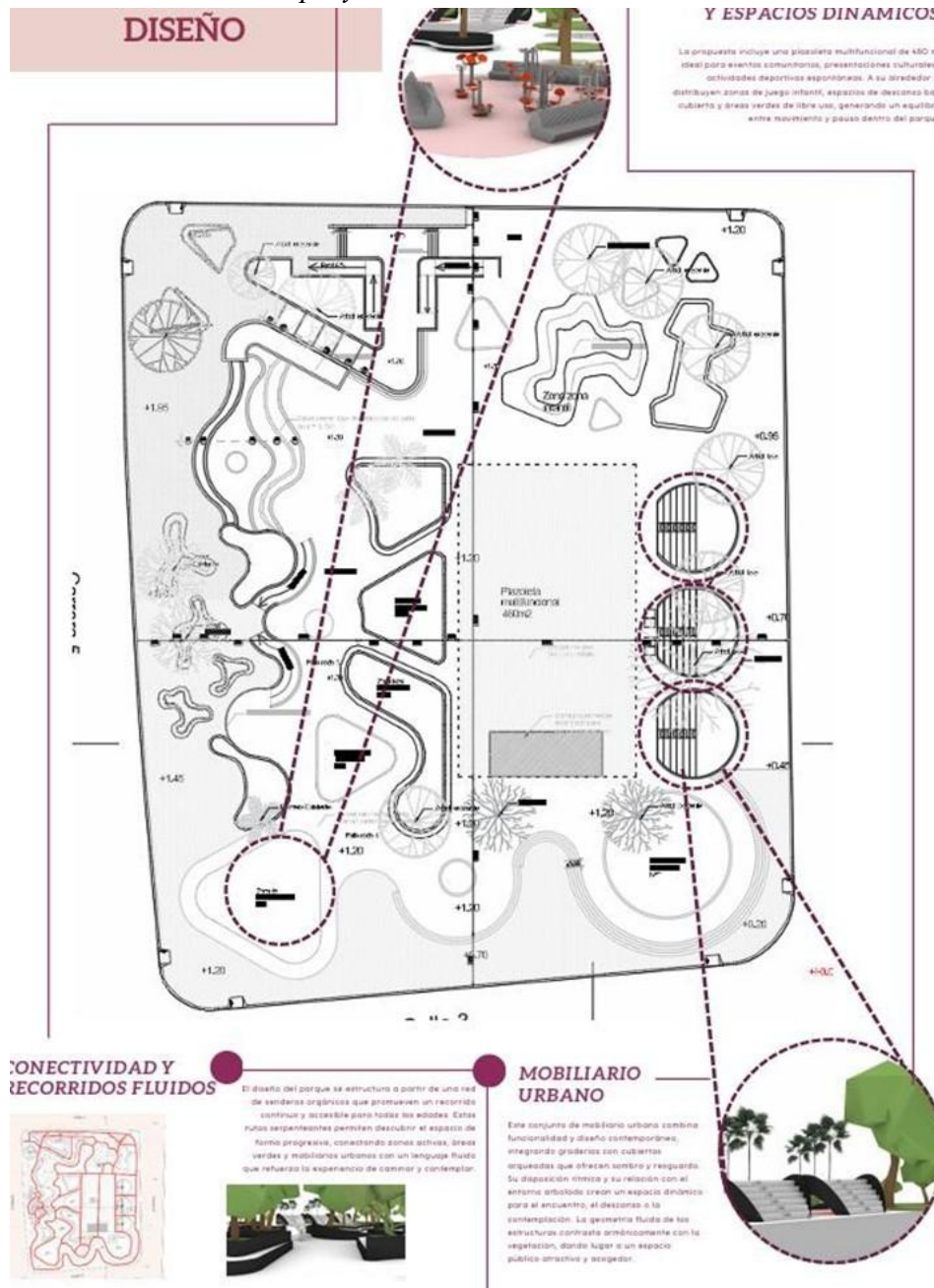
El estudio de las zonas de aglomeración revela cómo el parque actual concentra su actividad principalmente en ciertos puntos, especialmente alrededor de la iglesia y los accesos principales. Esto sugiere un desequilibrio en el uso del espacio, donde algunas áreas permanecen inactivas o infrautilizadas.

El análisis de las zonas duras y blandas destaca la predominancia de pavimentos y superficies rígidas sobre los espacios naturales. Esta condición limita la presencia de áreas blandas con vegetación, lo cual repercute en la sensación ambiental y el confort del usuario.

Asimismo, se realiza un estudio de los usos de los edificios colindantes, clasificándolos en viviendas, comercio, equipamientos culturales y religiosos. Esta información permite comprender la relación funcional entre el parque y su entorno urbano inmediato.

Finalmente, el apartado de frentes visuales ilustra las fachadas de las principales vías que rodean el parque, identificando cómo los volúmenes arquitectónicos y la morfología urbana enmarcan el espacio público y condicionan su percepción.

Figura 21. Memoria diseño del proyecto



La propuesta de diseño presentada plantea un parque con identidad orgánica y contemporánea, inspirado en los principios de fluidez espacial y armonía natural. El trazado

se desarrolla a partir de formas libres y sinuosas, que remiten al lenguaje del paisajismo moderno y buscan generar una conexión directa entre el usuario y el entorno natural.

En el plano general se observa una estructura espacial que articula diferentes zonas funcionales: áreas de estancia, espacios de encuentro, zonas de juego y una plaza multifuncional de 480 m². Esta última se concibe como el corazón dinámico del proyecto, un espacio adaptable a múltiples actividades culturales, deportivas y recreativas. Su ubicación estratégica permite que las demás áreas se integren visual y funcionalmente, garantizando una lectura continua del parque.

El diseño enfatiza la conectividad y los recorridos fluidos, entendidos como una experiencia sensorial más que como simples trayectorias. Las líneas curvas y orgánicas guían el desplazamiento del visitante, generando una sensación de descubrimiento progresivo. Estos recorridos, acompañados de zonas verdes, mobiliarios y espacios de descanso, fomentan el tránsito natural y promueven la interacción entre los usuarios y el paisaje.

El mobiliario urbano cumple un papel clave en la configuración del carácter del parque. Se plantea un conjunto de piezas que fusionan funcionalidad y diseño contemporáneo, elaboradas con materiales resistentes y de bajo mantenimiento. Su disposición estratégica busca acompañar el flujo natural de los recorridos y generar espacios de permanencia confortables, protegidos por zonas de sombra y vegetación. Esta integración entre diseño y entorno contribuye a reforzar la identidad del lugar, convirtiéndolo en un espacio acogedor, atractivo y visualmente coherente. Finalmente, el diseño logra equilibrar zonas duras y blandas, otorgando protagonismo a la vegetación y al juego de niveles que acompaña la topografía natural del terreno. El resultado es un parque que no solo responde a

necesidades funcionales, sino que también transmite movimiento, organicidad e innovación, reforzando la idea de un paisaje vivo en constante diálogo con quienes lo habitan.

Figura 22. *Vistas 3D generales*



El mobiliario urbano, de líneas modernas y materiales resistentes, se integra visualmente al paisaje mediante tonalidades sobrias y un diseño ergonómico. Los elementos de ejercicio, las jardineras y los asientos curvos contribuyen a la identidad estética del parque, reforzando la conexión entre funcionalidad y expresión formal.

En conjunto, el modelo transmite una clara intención de innovación y contemporaneidad, donde las formas orgánicas y ordenadas producen una sensación de dinamismo y modernidad rompiendo con la rigidez geométrica tradicional. Cada curva y

nivel topográfico responde a un propósito funcional y perceptual: dirigir la mirada, suavizar los recorridos y propiciar encuentros entre las personas y el entorno natural.

El resultado es un espacio paisajístico coherente, inclusivo y sensorialmente estimulante, donde la vegetación, los recorridos y el mobiliario convergen en una experiencia urbana armónica, viva y adaptable a las necesidades sociales y culturales de la comunidad.

Figura 23. *Vista aérea senderos y zonas de descanso*

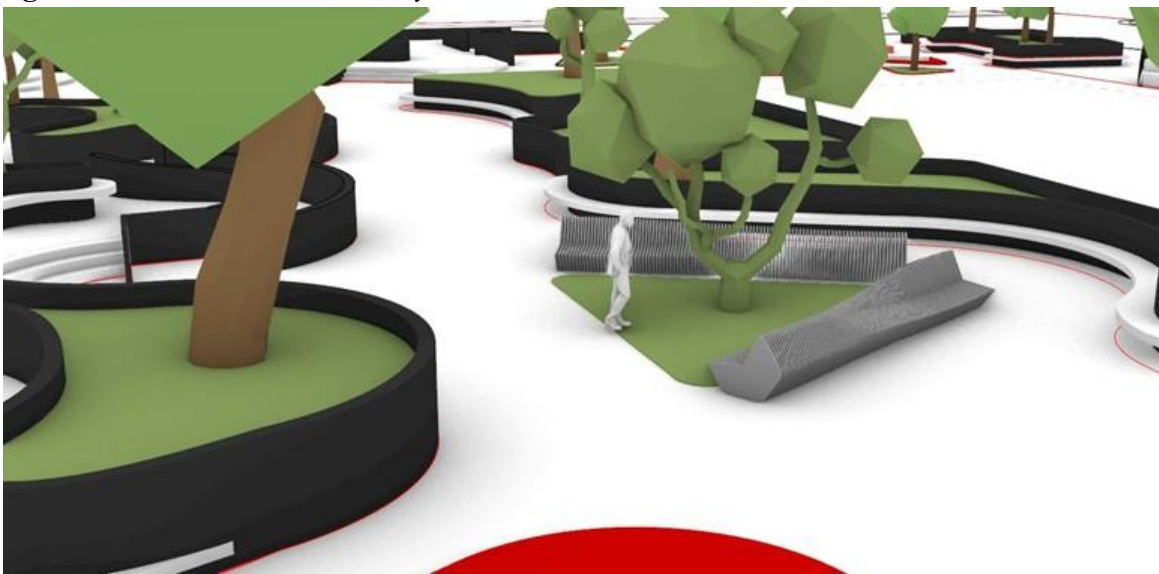


Figura 24. *Vista aérea zonas de descanso y rampas*



Figura 25. *Vistas zonas de descanso y escaleras*

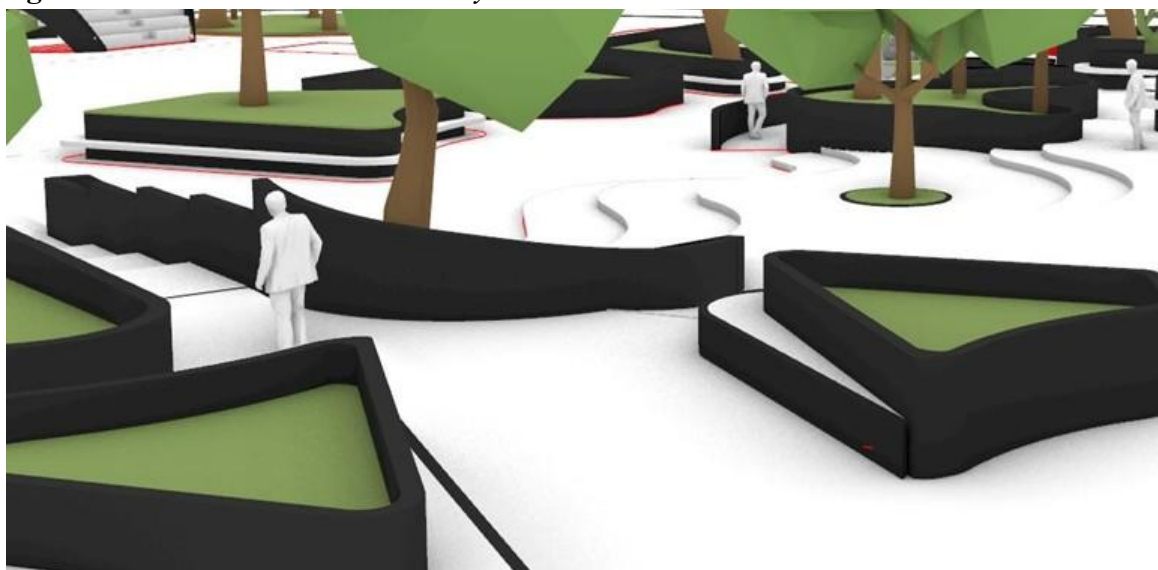
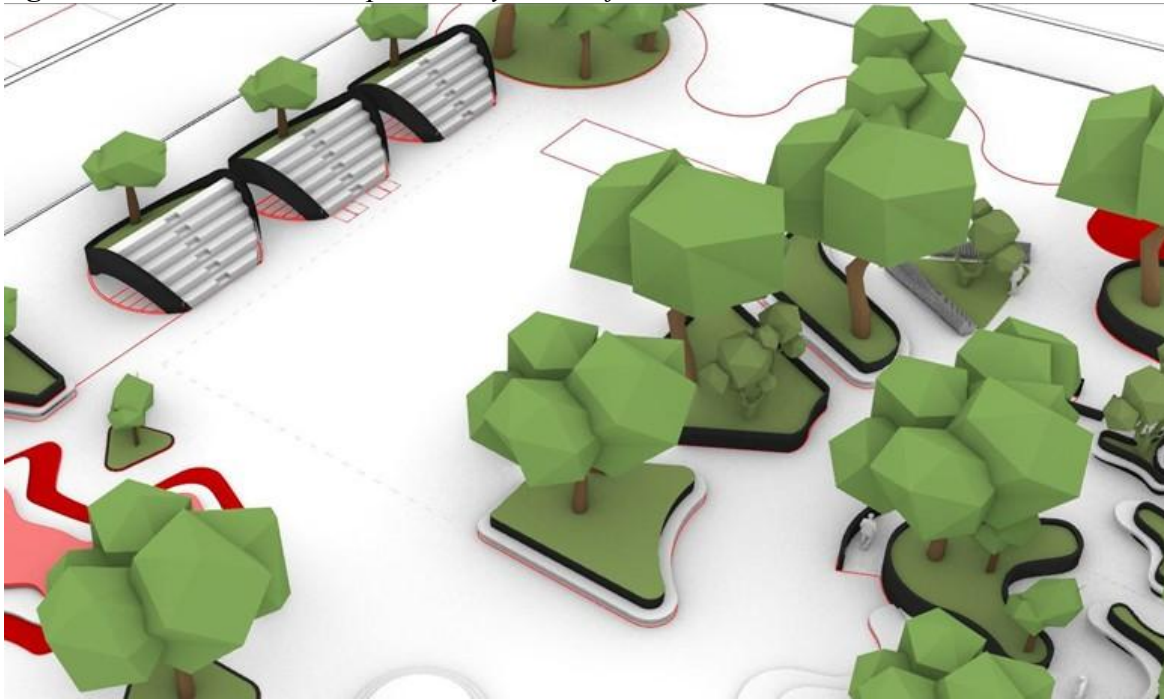


Figura 26. *Vista aérea zona plazoleta y zona infantil*



7. Conclusiones

- La zonificación estratégica de los espacios públicos favorece la integración y el aprovechamiento de espacios cercanos como la biblioteca municipal y la escuela primaria Gabriela Mistral.
- Utilizando los principios de diseño de Roberto Burle Marx se logró que el parque ofreciera recorridos que fomenten la exploración, incentivando la multifuncionalidad y la fluidez en el espacio.
- La integración de estrategias de control ambiental no solo mitiga el déficit de áreas verdes, sino que transforma el parque en un referente de resiliencia climática para la provincia.

Referencias

- ADSTTC. (s. f.). [Aerial view of modernist garden path] [Fotografía]. Arch Daily. https://images.adsttc.com/media/images/5d0b/75d6/284d/d1bd/8700/00f7/newsletter/MCO_DJI_0923-AerialModernistGardenPath.jpg?1561032146.
- Alcaldía Municipal de Güepsa. (2021). *Plan de desarrollo municipal 2020–2023: Hacia un municipio sostenible y participativo* (Informe técnico No. ADM-PDG-2021-01). Alcaldía Municipal de Güepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/documentos/plan-desarrollo-2020-2023.pdf>.
- Alcaldía Municipal de Güepsa. (2022). *Avalúos catastrales del área urbana de Güepsa: Resultados 2021–2022* (Reporte catastral No. CAT-GUE-2022-04). Oficina de Catastro, Alcaldía Municipal de Güepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/estadisticas/avaluos-urbanos-2022.pdf>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *El rol económico de los espacios públicos en pequeñas ciudades* (Documento de trabajo No. BID-ENV-2020-07). Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/rol-economico-espacios-publicos-pequenas-ciudades_2020.pdf.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *Guía para evaluar el impacto de intervenciones en espacios públicos* [Guía técnica]. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/guia-evaluacion-impacto-espacios-publicos-2021.pdf>.
- Cámara Colombiana de la Construcción. (2022). *Manual de costos para proyectos urbanos: Estimación y presupuestación* (2ª ed.). Cámara Colombiana de la Construcción. <https://www.camacol.org/manuales/manual-costos-proyectos-urbanos-2022.pdf>.
- Cámara de Comercio de Santander. (2021). *Impacto económico de la renovación de espacios públicos en Socorro* (Estudio económico regional No. CCS-IE-2021-03). Cámara de

Comercio de Santander. <https://www.camarasantander.org.co/informes/impacto-renovacion-espacios-socorro-2021.pdf>.

Cámara de Comercio de Santander. (2022). *Perfil del turista en la provincia de Guantán: Hábitos, gasto y estacionalidad* (Informe turístico No. CCS-TUR-2022-01). Cámara de Comercio de Santander. <https://www.camarasantander.org.co/turismo/perfil-turista-guanenta-2022.pdf>.

Cámara de Comercio de Santander. (2023). *Censo comercial del área central de Guepsa, 2023* (Censo comercial No. CCS-CCG-2023-01). Cámara de Comercio de Santander. <https://www.camarasantander.org.co/censos/censo-comercial-guepsa-2023.pdf>.

Concejo Municipal de Guepsa. (2021, 14 de julio). *Acuerdo Municipal No. 015: Tarifas de licenciamiento urbanístico* [Acuerdo]. Concejo Municipal de Guepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/normatividad/acuerdo-015-2021.pdf>.

Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS). (2023). *Informe de cobertura vegetal en el parque principal de Guepsa* (Informe técnico ambiental No. CAS-IT-2023-08). Corporación Autónoma Regional de Santander. <https://www.corporacionsantander.gov.co/informes/cobertura-vegetal-guepsa-2023.pdf>.

Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS). (2023). *Manual de construcción sostenible: Lineamientos para obras en zonas urbanas y rurales* [Manual técnico]. Corporación Autónoma Regional de Santander. <https://www.corporacionsantander.gov.co/guias/manual-construccion-sostenible-2023.pdf>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Proyecciones de población municipal 2020–2035: Guepsa* (Serie estadística No. DANE-POP-2023-

05). DANE.

https://www.dane.gov.co/files/proyecciones/poblacion_municipal_guepsa_2023.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Lineamientos para diseños participativos en municipios* (Guía metodológica DNP-2019-07). Departamento Nacional de Planeación. <https://www.dnp.gov.co/lineamientos/disenos-participativos-municipios-2019.pdf>.

Empresa de Energía de Santander S.A. E.S.P. (2022). *Reporte de luminarias públicas: Inventario y propuesta de modernización 2021–2022* (Reporte técnico No. EES-LUX-2022-02). Empresa de Energía de Santander. <https://www.energiadesantander.com.co/operacion/reporte-luminarias-2022.pdf>.

Hernández, N. (2014). *Propuesta de un modelo de parque lineal para la movilidad del Valle de Mensulí, entre el sector La Sidra y la sede social Comfenalco en el municipio de Floridablanca* [Trabajo de grado]. <http://hdl.handle.net/11634/51944>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2021). *Estudios climáticos de la región Guanentá*.

Jiménez, S. (2023). *Análisis de materiales de construcción* [PDF]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/20080>.

Metrópolis Magazine. (2016). [Diseño paisajístico de Roberto Burle Marx en el Ministerio de Salud] [Fotografía]. Arch Daily.

https://images.adsttc.com/media/images/57a1/f97d/e58e/ce8a/4000/00c3/medium_jpg/4-MinistryOfHealthJM_Hoffmann_BurleMarx_Fig_32.jpg?1470232952.

Metrópolis Magazine. (2016). [Jardín en cubierta diseñado por Roberto Burle Marx] [Fotografía]. Arch Daily.

https://images.adsttc.com/media/images/57a1/f9cc/e58e/ce8a/4000/00c8/newsletter/TJM_662-BurleMarx_F030-MinistersRooftopGarden.jpg?1470233031.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2021). *Diagnóstico del uso de espacios públicos en municipios menores* (Informe técnico, pp. 1–62). Ministerio de Cultura. <https://www.mincultura.gov.co/publicaciones/diagnostico-espacios-publicos-2021.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Guía para el uso pedagógico de los espacios públicos* (Guía educativa No. 14). Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/guias/uso-pedagogico-espacios-publicos.pdf>.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad en Colombia* (Boletín estadístico anual). Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/estadisticas/rlcpd-2022.pdf>.

Oficina de Turismo del Municipio de Guepsa. (2023). *Estadísticas de visitantes del municipio de Guepsa, 2023* (Informe anual de turismo). Alcaldía Municipal de Guepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/turismo/estadisticas-visitantes-2023.pdf>.

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Directrices de la OMS sobre la planificación y uso de espacios verdes urbanos* (Serie de salud ambiental No. 58). Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/publications/urban-green-spaces-guidelines-2016.pdf>.

Policía Nacional de Colombia. (2023). *Reporte anual de seguridad en el municipio de Guepsa* (Informe institucional 2023). Policía Nacional de Colombia. <https://www.policia.gov.co/informes/seguridad-guepsa-2023.pdf>.

Rey Pérez, J. (2012). *Burle Marx y su intervención en el paisaje cultural de Copacabana: Documentación, análisis y protección de un patrimonio contemporáneo* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.

Romero, C. (2022). *Propuesta de diseño de la Plaza Central del municipio de El Cerrito* [Manuscrito no publicado en formato PDF].

Secretaría de Agricultura del Municipio de Guepsa. (2022). *Censo de veredas aledañas a la cabecera municipal de Guepsa* (Censo rural 2022). Alcaldía Municipal de Guepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/agricultura/censo-veredas-2022.pdf>.

Secretaría de Educación del Municipio de Guepsa. (2022). *Encuesta sobre el uso recreativo del parque principal de Guepsa* (Informe de resultados). Alcaldía Municipal de Guepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/educacion/encuesta-recreacion-parque-2022.pdf>.

Secretaría de Hacienda Municipal de Guepsa. (2023). *Informe de valoración de bienes públicos municipales, 2023* (Informe financiero anual). Alcaldía Municipal de Guepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/hacienda/valoracion-bienes-2023.pdf>.

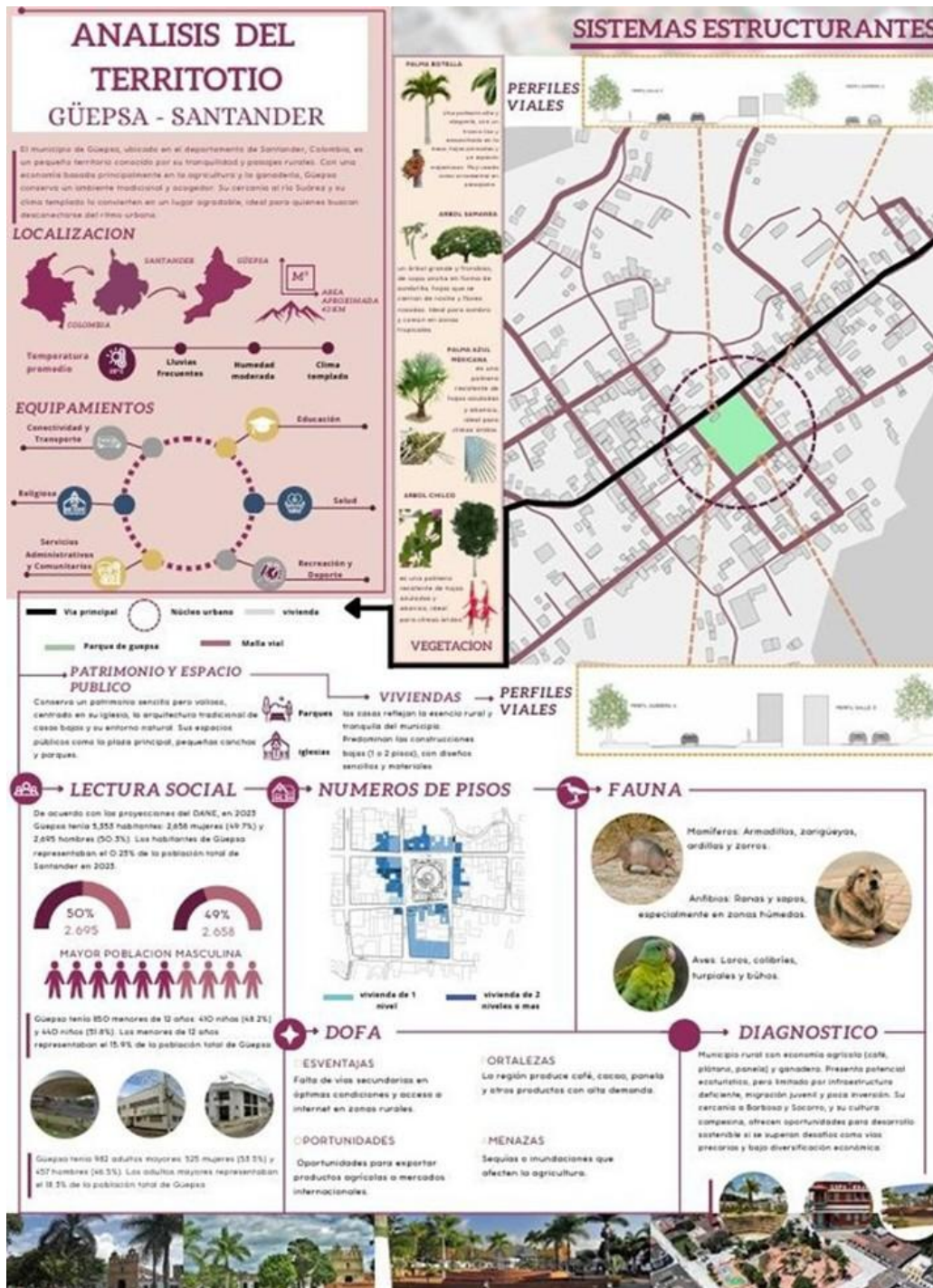
Secretaría de Planeación del Municipio de Guepsa. (2022). *Estudio de movilidad y uso del espacio público en la zona central de Guepsa* (Estudio técnico urbano, pp. 1–48). Alcaldía Municipal de Guepsa. <https://www.guepsa-santander.gov.co/planeacion/estudio-movilidad-espacio-publico-2022.pdf>.

Sociedad Colombiana de Arquitectos. (2020). *Estándares de costos para el diseño arquitectónico en Colombia* (Manual técnico profesional). Sociedad Colombiana de Arquitectos. <https://www.sca.org.co/publicaciones/estandares-costos-diseno-arquitectonico-2020.pdf>.

Urbanística Consultores. (2023). *Proyecciones de plusvalía en centros urbanos del departamento de Santander, 2023–2030* (Informe profesional). Urbanística Consultores. <https://www.urbanisticaconsultores.com.co/informes/plusvalia-santander-2023.pdf>.

Apéndices

Apéndice A. Memoria de análisis del territorio



Apéndice B. Memoria de diseño del proyecto

